

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CIRCULARCSJZC16-76

Fecha: miércoles, 16 de noviembre de 2016

Para: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DEL ÁREA CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: "Programa de formación en el área Contencioso Administrativo."

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC16-262, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a todos los Magistrados, Jueces y empleados del área Contencioso administrativo a la actividad académica denominada "Curso de Formación en Audiencia Inicial, Practica de Pruebas en la oralidad y Liquidaciones de crédito", avalado por el Consejo Superior de la Judicatura.

1. Información general:

El evento académico se desarrollará bajo dos componentes:

- ✓ Virtual (Reunión Inicial, análisis individual, foro virtual y evaluación)
- ✓ Presencial mesas de estudio.

Duración: 01 y 02 de Diciembre de 2016, en la ciudad de Santa Marta

2. Inscripciones:

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña "Curso de Formación en Audiencia Inicial, Practica de Pruebas en la oralidad y Liquidaciones de crédito". Solicitamos realizar las inscripciones hasta el 25 de noviembre de 2016, toda vez que los cupos son limitados.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar al doctor Camilo Andrés Luengas Prieto, Coordinador Académico de la Escuela Judicial, teléfono (1) 3550666 ext. 6413, o en el correo institucional caluengap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Anexo: circular EJC16-262

Cordialmente,

MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA

Presidenta M.E.L.B / L.M.M.H

